

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

168**VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 1.110 de 2011 a instancias de don Sergio Cantero Saiz, contra “Vanture Corporate Group, Sociedad Anónima”, en reclamación por despido/ceses en general, en el que, por medio del presente, se cita a “Vanture Corporate Group, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 25 de enero de 2012, a las once y veinte horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 22 de diciembre de 2011.—El secretario (firmado).

(03/1.180/12)